



Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación publica el día de hoy: CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de Berriozabal, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.



CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS, JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE "UAPV", ASISTIDA POR LA LIC. MIRIAM MIREYA BAHENA BARBOSA, DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA LIC. DELIAMARÍA GONZÁLEZ FLANDÉZ, ASISTIDA POR LA C. ANA CECILIA ORTIZ FARRERA, COORDINADORA OPERATIVA DE CENTROS ASISTENCIALES A QUIENES, ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de Berriozabal (I), que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.



CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS, JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE, ASISTIDA POR LA LIC. MIRIAM MIREYA BAHENA BARBOSA, DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA LIC. DELIAMARÍA GONZÁLEZ FLANDÉZ, ASISTIDA POR LA C. ANA CECILIA ORTIZ FARRERA, COORDINADORA OPERATIVA DE CENTROS ASISTENCIALES A QUIENES, ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de Palenque, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.



CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS, JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE "UAPV", ASISTIDA POR LA LIC. MIRIAM MIREYA BAHENA BARBOSA, DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA LIC. DELIAMARÍA GONZÁLEZ FLANDÉZ, ASISTIDA POR LA C. ANA CECILIA ORTIZ FARRERA, COORDINADORA OPERATIVA DE CENTROS ASISTENCIALES A QUIENES, ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de Tapachula (I), que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.



CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS, JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE, ASISTIDA POR LA LIC. MIRIAM MIREYA BAHENA BARBOSA, DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA LIC. DELIAMARÍA GONZÁLEZ FLANDÉZ, ASISTIDA POR LA C. ANA CECILIA ORTIZ FARRERA, COORDINADORA OPERATIVA DE CENTROS ASISTENCIALES A QUIENES, ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de Tapachula, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.



CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS POR LA LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS, JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE, ASISTIDA POR LA LIC. MIRIAM MIREYA BAHENA BARBOSA, DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA LIC. DELIAMARÍA GONZÁLEZ FLANDÉZ, ASISTIDA POR LA C. ANA CECILIA ORTIZ FARRERA, COORDINADORA OPERATIVA DE CENTROS ASISTENCIALES A QUIENES, ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([Diario Oficial de la Federación](#))



Información Migratoria Nacional

Presupuesto para atender a migrantes no tendrá cambios, pese a crisis en el sureste



Con una crisis en el sureste del país que se ha vuelto el dique al que apuesta el gobierno federal para reducir el tránsito de ciudadanos centroamericanos que salen desplazados por la violencia y el hambre de sus comunidades de origen, los órganos especializados en dar atención a migrantes y refugiados tendrán menor o igual presupuesto el próximo año que ahora en 2021 y acumularán un recorte real de 17.1 por ciento respecto a los fondos que tuvieron en 2018.

Los recursos canalizados a través de la Secretaría de Gobernación (Segob) para atender a los migrantes no tienen minusvalías mayores respecto a 2021, pero este freno en la hacienda pública choca con flujos migratorios que se han multiplicado. De enero a julio, las solicitudes de refugio son 56.6 por ciento más altas que todas las recibidas en 2020 e incluso más del doble que las de 2018. El resto de personas en tránsito es mayor.

Con el presupuesto que actualmente hay para la atención a refugiados, prácticamente se atenderían con 690 pesos a cada una de las 64 mil 378 personas que han hecho una solicitud al gobierno mexicano en lo que va del año, dos de cada tres provenientes de Honduras y Haití.



A la política y servicios migratorios se prevén destinar mil 763 millones de pesos el próximo año. Al tener en cuenta el efecto de la inflación, el recurso prácticamente no cambia frente a lo presupuestado en 2021 al mismo fin. El Instituto Nacional de Migración (INM), principal destino de este gasto, tendrá mil 662 millones de pesos, sin un cambio anual, pero sí 16.8 por ciento por debajo de los fondos que tuvo cuatro años atrás.

Para la coordinación general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), se proponen 58 millones de pesos, uno por ciento menos que en 2021 y 16 por ciento por debajo que cuando entró el gobierno actual. Sin comparación directa con el inicio de sexenio, debido a que antes se encontraba integrada con minorías religiosas, la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración tendrá un incremento anual de 2 por ciento.

La Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas tendrá 42 millones el próximo año, 0.6 por ciento menos que el actual y 29 por ciento debajo de 2018; mientras toda la atención a refugiados también experimentará un recorte de 0.9 por ciento respecto al año pasado y un aumento de 53.5 por ciento respecto al inicio del sexenio, debido a las ampliaciones presupuestales que incorporó la Cámara de Diputados en 2019 y 2020.

Al reconocer el fenómeno migratorio como parte relevante de la vida nacional, se fortalecerá la cultura sobre la migración (...), así como de la promoción del respeto y la valoración positiva de lo que las migraciones aportan a la cultura y al desarrollo de la nación, comenta la Secretaría de Gobernación en los documentos entregados a la Cámara de Diputados.

En salud, se duplican los recursos para el programa de asistencia pública de la Secretaría de Salud, en el que se inscribe el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y que, como consecuencia de las reformas a la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, deberá atender a niñas, niños y adolescentes migrantes. Su presupuesto pasa de mil 598 millones de pesos a 3 mil 475 millones y en éste 500 millones de pesos serán para construir albergues de menores en tránsito. ([*Dora Villanueva, La Jornada, Política, p. 14*](#))

Cárcel de migrantes



Tapachula se ha vuelto una ciudad-cárcel de migrantes donde hay sobrepoblación y hasta 20 personas llegan a vivir en un cuarto de cuatro metros cuadrados, acusan organizaciones, colectivos y activistas por los derechos humanos de esta población.

En su búsqueda por escapar de esta situación y tener mejores condiciones de vida, las y los migrantes y sus familias —incluidas niñas, niños, bebés y mujeres embarazadas— han sido fuertemente reprimidos por las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM).

Además, las familias suelen ser separadas al momento de las detenciones, en su mayoría con violencia; y aunque muchas son solicitantes de refugio, también suelen ser expulsadas a Guatemala, especialmente los de nacionalidad haitiana.

Pero más que una crisis humanitaria, esta situación de discriminación, violencia y violación a los derechos humanos que viven cientos de familias migrantes, es una crisis institucional, señalan los defensores de derechos humanos.

Josué Castañeda, del Colectivo de Documentación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, dice que instituciones como la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y el INM no han dado una respuesta clara y contundente a las solicitudes de refugio ni a las solicitudes de regularización de las personas; además han utilizado el COVID como excusa para prolongar los trámites y cambiar las citas constantemente.

“Todo esto se va agravando con las restricciones que ha ido imponiendo el INM constantemente, empezó con que las personas solicitantes de refugio no podrían salir de Tapachula a otras ciudades de Chiapas, aún cuando la Ley de Refugiados dice que si eres refugiado puedes permanecer en cualquier ciudad de la entidad federativa.

“Después de eso empezó a detener a población que contaba con visas por razones humanitarias, la cuales también eran extendidas por ser solicitantes de refugio, y regresándolas hacia Tapachula, Chiapas. Esto llevó a que hubiera una sobrepoblación, a que la población migrante se enfrentara cada vez ante más escasez de vivienda y espacios dignos para poder esperar sus procesos”, dice.

La suma de estos factores provocó que desde el pasado 28 de agosto, migrantes de Haití, Venezuela, Cuba y otros países de Centroamérica se empezaran a agrupar en caravanas para irse de Tapachula. En su mayoría, los contingentes fueron formados por personas jóvenes, así como niñas y niños, muchos de ellos en brazos, y mujeres embarazadas. ([Laura Islas, Reporte Índigo, Portada, p. 14](#))

Llaman ONG a dar alternativas a migrantes con base en leyes vigentes



Al señalar que la represión del INM y la Guardia Nacional no están justificadas bajo ninguna circunstancia, organizaciones sociales pidieron a la Secretaría de Gobernación; de Relaciones Exteriores, al Instituto Nacional de Migración (INM) y a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados a hacer uso de las alternativas de protección a migrantes sustentadas en las leyes vigentes.



Oxfam México, la Redim, Instituto para las Mujeres en la Migración, AC, entre otras, recordaron al Estado mexicano que cuenta con un marco legal nacional e internacional amplio para proteger a las personas migrantes y solicitantes de protección internacional que se encuentran en Chiapas, quienes se han visto obligadas a desplazarse forzadamente ante la falta de respuestas de las autoridades competentes, a través de la regularización y relocalización hacia otras ciudades de México.

“Las personas migrantes y solicitantes de protección que actualmente se encuentran en Chiapas no representan una amenaza para la sociedad mexicana, por el contrario insertarlas en la sociedad supone una ventaja, pues no sólo contribuirán a la economía y desarrollo del país sino también a enriquecer nuestra cultura. En contraste, mantener el control migratorio, la criminalización y la represión dañan su integridad y separa familias, además de que promueve un ambiente de violencia, discriminación y xenofobia”, subrayaron.

Las organizaciones propusieron otorgar residencias temporales, de uno a cuatro años para quienes cuentan con una oferta de trabajo.

“Solicitamos una reunión de trabajo... (con las autoridades), con la finalidad de explorar las propuestas viables para evitar continuar con las violaciones a derechos humanos en contra de personas migrantes y sujetas de protección internacional”, concluyeron. [\(Maritza Pérez, *El Economista*, *Política y Sociedad*, p. 44\)](#)

Migrantes, la niñez que nadie mira



En la frontera sur de México el llanto de las niñas y los niños migrantes es constante. También los gritos de las madres que son separadas de sus hijos por las autoridades migratorias, quienes han recrudecido su trato hacia esta población.

Una de las historias más recientes es la de Alexi, de tres años. Ella viajaba con sus padres y hermanos en una caravana que buscaba salir de Tapachula, Chiapas, cuando fue sorprendida violentamente por un operativo de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración (INM).

Durante el evento, Alexi se perdió y la familia se entregó para buscarla. Aunque después la encontraron, fueron horas de angustia. “No era necesaria la violencia, traíamos niños”, declaró Alejandra, su madre.

“En el último grupo vimos cómo el Instituto Nacional de Migración utilizó una táctica sucia, por así decirlo, porque se enfocaba en retener a los menores para que después los padres se entregaran voluntariamente, aquí es donde hubo un poco más de separaciones familiares”.



Así describe Josué Castañeda, del Colectivo de Documentación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, una de las situaciones que viven las y los migrantes que tratan de escapar de la ciudad de Tapachula, en Chiapas, donde están obligados a permanecer en condiciones de sobrepoblación sin recibir una respuesta de las autoridades sobre su estatus migratorio.

Las cifras revelan que las niñas, los niños y los adolescentes (NNA) son uno de los grupos más afectados en la crisis migratoria que se vive actualmente en la frontera sur de México.

Por ejemplo, el número de migrantes de entre 0 y 17 años que han sido repatriados de Estados Unidos a México se incrementó un 112 por ciento de enero a julio de 2021, respecto al mismo periodo del 2020.

Mientras que la cifra de menores de edad migrantes detenidos en México también tuvo un alza de más del 210 por ciento, indican los datos del INM.

Según el Instituto, la mayoría de las NNA deportados de México van a países como Guatemala, Honduras y El Salvador, que enfrentan graves problemas de pobreza y violencia.

Sin embargo, organizaciones reportan la llegada también de migrantes provenientes de Haití, de Cuba y de Venezuela, que se suman al éxodo rumbo a Estados Unidos.

DEJAR TODO ATRÁS

La característica más común de las y los niños migrantes es que vienen huyendo de contextos de marginalidad y de una precarización de las economías tanto de sus países como de sus propias familias, dice Tania Ramírez, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

“Les hace tener que tomar una drástica decisión como es la migración: abandonar el lugar en el que están, dejarlo todo, correr múltiples peligros para poder garantizar un mínimo sustento y un mínimo nivel de vida, esa es otra de las características; en nuestro país también puede ser revelador para entender por qué las infancias migran”, señala.

Aunque el artículo cuarto de la Constitución consagra el interés superior de la niñez, que significa proteger y priorizar a niñas y niños por encima de cualquier otro interés y decisión, en la práctica no es así.



Además, las organizaciones civiles que brindan acompañamiento han visto que la política migratoria se ha ido recrudeciendo en México desde hace ya varios años.

“Vemos una política migratoria todavía muchísimo más ausente de querer garantizar los derechos de las personas migrantes o en movilidad de hace cuatro años para acá, sobre todo lo que hemos visto es un recrudecimiento.

“Se siguen dando muchos discursos románticos del gobierno mexicano en donde lo que pretende, según en estos discursos, es atender a las personas en un enfoque de derechos humanos, pero al final es una narrativa únicamente, es una narración de la política y la realidad es totalmente distinta”, señala Diego Lucero, coordinador del área de ejercicio colectivo de derechos en el Centro de Derechos Humanos Matías de Córdova.

ADVIERTEN PELIGROS PARA MENORES MIGRANTES

La Redim advierte que además de la violación a sus derechos humanos por las autoridades migratorias, la niñez migrante se ve expuesta a delitos como homicidios, feminicidios y trata en su tránsito por México.

Ese riesgo también se ve acompañado por el hecho de que las autoridades en el país a menudo mantienen vínculos con el crimen organizado.

De acuerdo con datos oficiales recopilados por la Red, tan solo de enero a julio de este año hubo 678 homicidios dolosos, 55 feminicidios, 5 mil 185 lesiones dolosas y 227 delitos de trata en personas de 0 a 17 años a nivel nacional.

“Ser niña, niño o adolescente en México y ser pobre quiere decir estar en una situación de mayor exposición en distintas expresiones de la violencia. Adicionalmente tiene un riesgo en la dificultad de enfrentar a las autoridades encargadas de gestionar el avance y el flujo migratorio”, dice Tania Ramírez.

Además, piden respetar el marco legislativo nacional y los tratados internacionales para proteger a las personas migrantes. Entre algunas de las propuestas de regularización están las Formas Migratorias Múltiples para garantizar el traslado seguro de las personas a lugares de apoyo donde tengan redes de ayuda. ([Laura Islas, Reporte Índigo, 8 Columnas](#))

Ante avalancha de refugiados Comar exige más presupuesto



Con casi 80 mil solicitudes de asilo en la frontera sur del país hasta la fecha —y el pronóstico de más de 110 mil al término del año—, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) vive una situación agobiante, con falta de personal y recursos y un sistema colapsado en Tapachula, Chiapas, a donde llega la inmensa mayoría de los migrantes, reconoce su coordinador General, Andrés Ramírez Silva.

Dice que la avalancha enorme de haitianos representa una tremenda presión, por el cuello de botella que se genera y que dificulta su atención, además de que la Comar trabaja con déficit presupuestal agravado por el dinamismo del fenómeno migratorio.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario pide al Congreso que apruebe los recursos necesarios para atender la ola de refugiados que llegan al país.

¿Cuál es la situación que se vive en la frontera sur con los migrantes que llegan para solicitar asilo?



—La cantidad de gente que está llegando es realmente inusitada. No habíamos tenido algo así jamás en la historia de México. Esto rebasa con mucho el récord que tuvimos en 2019, cuando llegamos a 70 mil 400, y ahora al cierre de agosto superamos en 10% esa cifra. Tenemos 77 mil 559, y eso es lo que nos está poniendo en una situación realmente agobiante y ya avanzando hacia el colapso, en el caso de Tapachula. (...) Acá la novedad es por la enorme presión de una avalancha muy grande de personas haitianas.

¿Cómo solventar esta situación tan apremiante?

—Lo que nos agobia o nos coloca en una situación sumamente complicada es el hecho de que ellos ni siquiera refugiados son, provienen de Brasil y de Chile, con una escala en varios países a lo largo de un tiempo y que han salido, en algunos casos, víctimas de traficantes de personas, en el caso específico de Brasil, y que vienen en todo este periplo, pero que son personas que no son refugiados, porque no se encuadra dentro de la condición de refugiado, en la medida en que están viniendo de países donde no hay una situación de persecución concreta o una violación a sus derechos.

¿Cómo se está procediendo en el caso de los solicitantes de refugio de haitianos?

—Nos queda muy claro absolutamente a todos que no se les puede retornar a esos haitianos a su país de origen, porque el país está con un parlamento colapsado, con un magnicidio, con un terremoto devastador, que fue el detonante [para huir]. La situación es sumamente complicada y lo están buscando son alternativas migratorias. (...) Sin embargo, tenemos que atenderlos, así lo establece la ley. Los atendemos, pero también [hay de] muchas otras nacionalidades llegando.

Hasta el último corte, ¿qué registro tiene de haitianos solicitantes de refugio?

—Este año lo que en ninguna nacionalidad ha ocurrido. Los haitianos triplicaron el récord que tuvieron en 2020. Tú recordarás que por efecto de la pandemia más bien hubo un descenso importante, prácticamente en los números de todas las nacionalidades, pero una de las excepciones importantes fue Haití. Entonces, tuvo el récord de 5 mil 957 solicitantes en 2020, pero resulta que en 2021, sin que termine el año, en los primeros ocho meses [y] al cierre de agosto tuvimos triplicada esa cifra, con 18 mil 883.



Con casi 80 mil solicitudes de asilo en la frontera sur del país hasta la fecha —y el pronóstico de más de 110 mil al término del año—, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) vive una situación agobiante, con falta de personal y recursos y un sistema colapsado en Tapachula, Chiapas, a donde llega la inmensa mayoría de los migrantes, reconoce su coordinador General, Andrés Ramírez Silva.

Dice que la avalancha enorme de haitianos representa una tremenda presión, por el cuello de botella que se genera y que dificulta su atención, además de que la Comar trabaja con déficit presupuestal agravado por el dinamismo del fenómeno migratorio.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario pide al Congreso que apruebe los recursos necesarios para atender la ola de refugiados que llegan al país.

¿Cuál es la situación que se vive en la frontera sur con los migrantes que llegan para solicitar asilo?

—La cantidad de gente que está llegando es realmente inusitada. No habíamos tenido algo así jamás en la historia de México. Esto rebasa con mucho el récord que tuvimos en 2019, cuando llegamos a 70 mil 400, y ahora al cierre de agosto superamos en 10% esa cifra. Tenemos 77 mil 559, y eso es lo que nos está poniendo en una situación realmente agobiante y ya avanzando hacia el colapso, en el caso de Tapachula. (...) Acá la novedad es por la enorme presión de una avalancha muy grande de personas haitianas.

¿Cómo solventar esta situación tan apremiante?

—Lo que nos agobia o nos coloca en una situación sumamente complicada es el hecho de que ellos ni siquiera refugiados son, provienen de Brasil y de Chile, con una escala en varios países a lo largo de un tiempo y que han salido, en algunos casos, víctimas de traficantes de personas, en el caso específico de Brasil, y que vienen en todo este periplo, pero que son personas que no son refugiados, porque no se encuadra dentro de la condición de refugiado, en la medida en que están viniendo de países donde no hay una situación de persecución concreta o una violación a sus derechos.

¿Cómo se está procediendo en el caso de los solicitantes de refugio de haitianos?



—Nos queda muy claro absolutamente a todos que no se les puede retornar a esos haitianos a su país de origen, porque el país está con un parlamento colapsado, con un magnicidio, con un terremoto devastador, que fue el detonante [para huir]. La situación es sumamente complicada y lo están buscando son alternativas migratorias. (...) Sin embargo, tenemos que atenderlos, así lo establece la ley. Los atendemos, pero también [hay de] muchas otras nacionalidades llegando.

Hasta el último corte, ¿qué registro tiene de haitianos solicitantes de refugio?

—Este año lo que en ninguna nacionalidad ha ocurrido. Los haitianos triplicaron el récord que tuvieron en 2020. Tú recordarás que por efecto de la pandemia más bien hubo un descenso importante, prácticamente en los números de todas las nacionalidades, pero una de las excepciones importantes fue Haití. Entonces, tuvo el récord de 5 mil 957 solicitantes en 2020, pero resulta que en 2021, sin que termine el año, en los primeros ocho meses [y] al cierre de agosto tuvimos triplicada esa cifra, con 18 mil 883.

¿Qué ha hecho la Comar para resolver este problema y evitar un mayor colapso de los servicios que ofrece?

—El tema es el embudo que representa Tapachula, porque es ahí donde entra la inmensa mayoría de la gente, 70% está concentrado en Tapachula, de manera que el cuello de botella está allí, y nosotros hemos incrementado el personal, hemos tenido muchísimo apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), con más personal financiado por ellos mismos, capacitación, con asesoría técnica”.

¿Es insuficiente el presupuesto que tiene la Comar para atender esta “avalancha” de refugiados?

—Sí, porque nosotros no trabajamos con el incremento natural de la población, lo hacemos con un aumento que viene de afuera y repentino, entonces, nosotros tenemos que lidiar con eso y no necesariamente los presupuestos están al tanto de esa situación, y no se reflejan en el fortalecimiento de la Comar en términos de su capacidad operativa para que pueda funcionar mejor.

¿El Congreso deberá ser más receptivo para aprobar un presupuesto adecuado?



—Es que para definir el presupuesto hay que tomar en cuenta la capacidad operativa, porque la que atiende a los refugiados es la Comar. De nada sirve que el país sea muy grande y que el país económicamente tenga solvencia y que tenga una población muy grande, si el área que atiende [el problema] tiene una limitante en términos de su capacidad operativa, por lo que se requiere ser conscientes y receptivos.

¿Usted esperaría que hubiera comprensión por parte del Congreso y que les aumenten el presupuesto?

—Siempre espero, pero sé que eso no es tan fácil, es complejo, pero bueno, nosotros siempre estamos esperando un mejor presupuesto cada año.

¿A cuánto asciende el déficit presupuestal de la Comar?

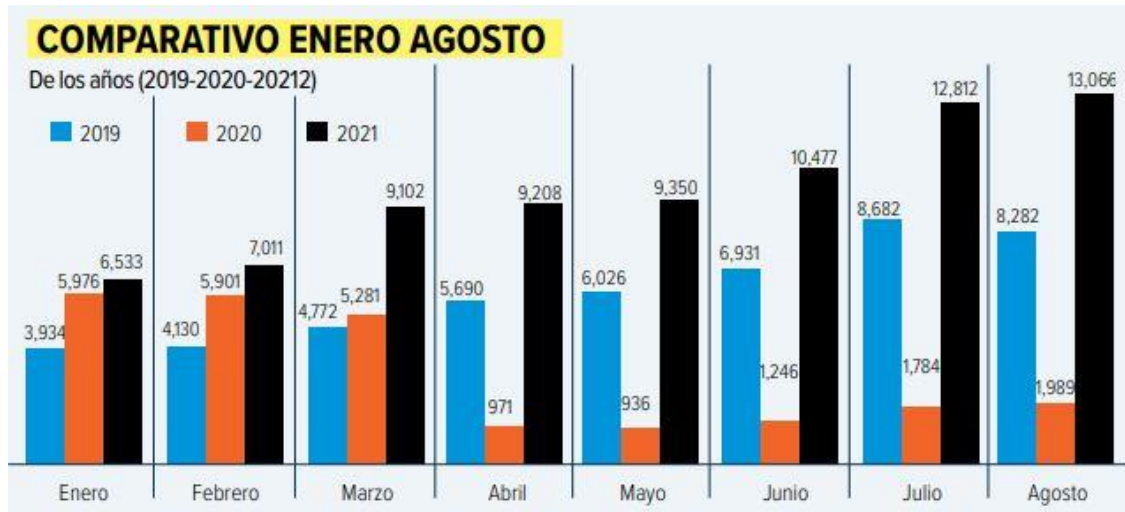
—Es que esto es muy dinámico. Yo te digo una cosa ahorita y mañana es otra, porque todo el tiempo está cambiando. Qué tanto déficit, es difícil saberlo porque esto es tan dinámico, que al rato te voy a decir: “De plano no nos alcanza”. Incluso el apoyo del ACNUR ha sido grande, significativo, muy importante y eso nos puede ayudar a mitigar el problema, pero va a depender de qué tanto siga incrementando el número de personas que están llegando.

¿Requiere la Comar más personal especializado para agilizar la atención a los solicitantes?

—La falta de traductores es una complicación adicional en el caso de los haitianos, la cual no tenemos con la mayoría de los otros solicitantes que hablan español. En el caso de los haitianos hablan creole, no tenemos mucha gente que hable creole. Tenemos realmente cuatro intérpretes, pero esto no nos permite darnos a basto. Vamos a tener más intérpretes que nos están llegando en estos días. Vamos a tener un total de siete, o sea, vamos a contratar tres más.

Pero sí, esto retarda más el procedimiento, porque no puedes estar a señas o a las adivinanzas. Es una cuestión muy delicada, estamos hablando de la vida de las personas. Sin embargo, tenemos claro las autoridades mexicanas que no podemos deportar, el gobierno de México no puede deportar a estas personas a su país de origen. [\(Víctor Gamboa, El Universal, 8 Columnas\)](#)

COMAR, desbordada



México cerrará este 2021 con una cifra récord de solicitudes de refugio cercana a las 120 mil, superando por mucho las 70 mil 423 de 2019 y las 41 mil 155 del año pasado, pronosticó Andrés Ramírez, coordinador general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

En entrevista con Grupo Imagen, el funcionario identificó cuatro factores que dispararon este fenómeno: por un lado, al ir a la baja la pandemia y agravarse la crisis económica en distintos países de la región se incentivó el reinicio de las caravanas migrantes. Además, la idea que resultaría fácil ingresar a Estados Unidos por la política de puertas abiertas y, finalmente, los desastres naturales del último año que generaron devastación en distintas comunidades, expulsando a miles de familias.

“Son 77 mil 559 al cierre de agosto, a este ritmo debemos de llegar a cerca de 120 mil, es récord por mucho, porque el récord histórico lo tuvimos en 2019, con 70 mil 400 que nosotros calculábamos que en 2020 íbamos a llegar a los 80 mil, pero por la pandemia bajó, pero se vuelve a recuperar, se intensifica, se refuerza y ahora con la llegada enorme de haitianos la situación está complicada”.

Agregó que la mayoría de los solicitantes de condición de refugiado en Tapachula, Chiapas, son originarios de este país caribeño, aunque no necesariamente provienen de ahí, sino de Brasil y Chile, pero no pueden volver a su nación que permanece en una situación de crisis económica, política y humanitaria por los recientes hechos.

En este sentido, Ramírez Silva reconoció que la situación pone en riesgo de colapso el sistema de procesamiento de solicitudes en Chiapas si no se autoriza un mayor presupuesto para este organismo federal en 2022.

“Ciertamente, el riesgo de colapso existe, no a nivel de la Comar en general, pero sí la Comar en Tapachula, que ahí se concentra 70% de los solicitantes de la condición de refugiado, y como decía, no pueden salir de ahí porque justamente sería un abandono”.

La Comar requiere, al menos, 42 millones de pesos adicionales a los 46 millones previstos en el Presupuesto 2022, que permitirían contratar a otros 148 oficiales de protección para el procesamiento de las decenas de miles de solicitudes en esta región.

Informó que también se encuentran a la espera de que se concrete la fusión de la Comisión de la Frontera Sur con la Comar para sumar un presupuesto de 60 millones más y se avale un convenio con ACNUR para que el personal. *(Enrique Sánchez, Excélsior, P.p.)*

Cuestionan desdén a crisis en frontera



■ Migrantes de distintos países viven en condiciones insalubres en campamentos ubicados en la zona fronteriza.



Miles de personas, principalmente provenientes de Centroamérica que han sido expulsadas de EU bajo la política del Título 42, estrategia que usa la pandemia de Covid-19 como pretexto para bloquear a quienes buscan protección y retornarles a ciudades fronterizas de México, permanecen en condiciones deplorables en la frontera norte, denunció la organización Médicos sin Fronteras (MSF).

"El Gobierno de Biden está lejos de cumplir las expectativas de aliviar la crisis migratoria que se generaron con su elección. Y del lado mexicano es visible la falta de respuesta, e incluso la negligencia de las entidades encargadas de atender el fenómeno", señaló la asociación.

Alertó que la situación se agudiza cada vez más.

Ahora el Gobierno estadounidense está interesado en que el de México reactive el Protocolo de Protección Migrante, conocido como "Quédate en México", que exige a los y las solicitantes de asilo que permanezcan en territorio mexicano mientras se definen sus procesos legales en ese país.

De acuerdo con MSF, EU omitió el impacto catastrófico que esta política tuvo sobre más de 70 mil personas migrantes que fueron expulsados bajo este protocolo a ciudades fronterizas mexicanas, obligados a esperar pésimas condiciones de vida.

En consecuencia, unas 2 mil personas sobreviven a la intemperie desde hace seis meses en la plaza de La República en Reynosa, otras dos mil permanecen en iguales o peores condiciones en un campamento de Tijuana, y en otras ciudades fronterizas como ciudad Acuña se empiezan a levantar nuevos asentamientos.

"Como vienen huyendo de sus países de origen, la única opción que tienen es intentar solicitar el asilo desde acá y esperar indefinidamente a que se los aprueben, mientras sobreviven en condiciones deplorables", afirma Anayeli Flores, de Médicos Sin Fronteras.

En esta plaza hay apenas 18 sanitarios públicos disponibles, o sea uno por cada 110 personas, aproximadamente.

Quien quiera bañarse o lavar la ropa debe pagar 10 pesos mexicanos para usar las duchas y los fregaderos por máximo 10 minutos.

En este campamento no hay privacidad, la sana distancia necesaria en medio de una pandemia no se cumple y permanecen expuestos al calor inclemente . *(Staff, Reforma, Nacional, p. 6)*

Haitianos son los migrantes mas discriminados



La comunidad de haitianos pide al Estado mexicano el derecho al libre tránsito en territorio nacional y que se canalicen sus solicitudes de asilo a otros estados de la república.

“No hay oportunidades para una mejor vida en Haití, como todo el mundo sabe muy bien, y lamentablemente en Tapachula las personas africanas y haitianas pagamos más dinero en hoteles y en medicina”.

Así describe Betty la situación de racismo y discriminación que viven las personas migrantes en Tapachula, Chiapas, y específicamente los haitianos y los africanos.

“Estamos desprotegidos, por ejemplo, cuando estamos en la calle, a los primeros que detiene la Guardia Nacional y la Policía son a los personas negras, como una marca de delincuencia, a cada persona negra que arrestaron siempre es por la misma razón”, dice.

Betty también acusa que lo mismo sucede cuando suben a un autobús que sale de Tapachula, ya que les dicen: “Que bajen los negros”.

Además, también en el sector médico sufren discriminación, ella narra que a una de sus amigas un doctor no la quiso revisar porque decía que los haitianos estaban infectados.

Mujeres, doble riesgo

“También como mujeres negras sufrimos más agresiones por parte de la Guardia Nacional, no importa si estás embarazada y con niño en brazos, te tratan igual que a todos. También se burlan de nosotros, nos insultan.



“A veces uno está vendiendo en la calle y nos tiran las cosas, pero nosotros también participamos en la economía (...) a nuestros niños tampoco respetan, los tratan como basura, a uno le duele de verdad ver eso”, señala.

Además, Betty dice que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) les cancela y retrasa sus citas, por ejemplo, ella la tenía para el 20 de septiembre, pero ya se la pospusieron hasta el 20 de octubre.

“Así es como estamos cientos de familias tratando de escapar de un país destruido como Haití, sin nada, sin justicia, el presidente está muerto y no hay justicia ni para él, entonces imagínate para los demás (...).

“Nosotros como población que sufre el racismo a diario necesitamos políticas especiales, porque nuestro color de piel nos pone en riesgo y nosotros no podemos escapar ni ocultarlo. Y en Tapachula estamos expuestos”. ([Laura Islas, Reporte Índigo, Portada, p. 14](#))

Esperan refugiados amparo ante negativa de expedirles una CURP

Los migrantes que han solicitado el estatus de refugiados pueden tener una Clave Única de Registro de Población (CURP), con el fin de darles acceso efectivo a los derechos de salud, educación y trabajo, así lo propone un proyecto de sentencia que será discutido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El caso data de 2018, cuando nueve personas, procedentes de siete países distintos, solicitaron ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), con base en el artículo 52 de la Ley de Migración (LM), el reconocimiento de su condición de refugiados por razones humanitarias.

Desde entonces, los migrantes han permanecido en nuestro país intentando obtener un trabajo formal, servicios educativos y de salud que les han negado la falta de un documento expedido por el gobierno mexicano que certifique su identidad, como la CURP.

En busca de este documento acudieron a la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación sin lograr su cometido.

La LM permite otorgar este documento a las personas aceptadas como refugiados por razones humanitarias, pero los solicitantes no han tenido acceso a este derecho.



Derivado de la respuesta de la autoridad, los migrantes acudieron al amparo, donde denunciaron la violación a sus derechos a la no discriminación, a la identidad y personalidad jurídica, así como el ejercicio de otros derechos derivados (salud o trabajo).

El juez de distrito que supo del juicio en primera instancia negó el amparo, por lo que se presentaron en un tribunal colegiado donde, ante la relevancia del tema, pidió a la SCJN atraer el asunto.

Así, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se hizo cargo del estudio y propone en su proyecto de sentencia otorgar el amparo, lo cual abriría la puerta para ampliar la protección a los migrantes.

En la propuesta se advierte que las personas solicitantes de la condición de refugiado se encuentran en un estado especial de vulnerabilidad y que, a pesar de que cuentan con derechos reconocidos, se han visto imposibilitados para acceder a ellos y ejercerlos efectivamente.

En el proyecto se cita la última Encuesta sobre la Población Refugiada en México, de 2017, en la cual se apunta que había 54 mil 377 migrantes que habían solicitado este estatus.

El proyecto podría ser votado este mismo mes; si es aprobado por mayoría calificada, sentará jurisprudencia. [Eduardo Murillo, La Jornada, Política, p. 14](#)

Analizan jesuitas causas de desplazamientos forzados

La Compañía de Jesús exhortó a trabajar en las causas de la migración forzada en la región de Centroamérica. Tras analizar la problemática, la agrupación civil recomendó a los estados que realicen un cambio tributario que reduzca la desigualdad y los privilegios, y se encaminen a aumentar la productividad y mejorar el gasto público, entre otros.

Las representaciones del organismo en México y Centroamérica señalaron la necesidad de fortalecer a las micro y pequeñas empresas, así como un mercado común centroamericano y mercados locales de alimentos, además de promover un empleo decente y el acceso a tierras, recursos e infraestructura.

En el diagnóstico que hicieron sobre el tema, con base en el trabajo que realizan en Honduras, El Salvador, Guatemala y México, advirtieron que en la solución se requiere la colaboración y solidaridad entre países, sectores, organizaciones y personas.



La organización jesuita identificó siete causas estructurales de la migración forzada, entre éstas, la desigualdad de oportunidades para el desarrollo humano pleno asociada con un modelo económico; la desilusión hacia los procesos democráticos existentes y que se vincula con un modelo de Estado, y la deficiencia de los sistemas tributarios y de protección social. También la influencia del narcotráfico y el tráfico de armas, la inseguridad, militarización y sistemática violación de los derechos humanos; la vulnerabilidad frente a las amenazas inducidas por el cambio climático, así como el horizonte individualista de la vida unido al universalismo que prioriza las categorías globales sobre las locales.

Las provincias jesuitas advirtieron que, junto a la atención de las causas que generan la migración, las autoridades están obligadas a atender las necesidades inmediatas de ayuda humanitaria, asesoría u orientación legal y atención psicológica.

Otras propuestas son la universalización de la educación, la salud, el acceso al agua y al saneamiento como parte de las acciones para el bienestar de las personas. El documento plantea, por otra parte, que se deben fortalecer las fiscalías y organismos electorales, además de promover la construcción de puentes entre las élites y las bases. ([De La Redacción, La Jornada, Política, p. 14](#))

México y el nuevo activismo diplomático

En los últimos tres años, la política exterior mexicana ha estado caracterizada por un fuerte activismo que lleva a expertos a preguntarse si se trata del regreso a los principios que la marcaron en el siglo XX o si hay razones de política interna que intervienen.

Al iniciar la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, éste fue enfático en señalar que la mejor política exterior es la interior. Desde entonces, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha tenido a su cargo una serie de encomiendas que no necesariamente habrían sido materia de la diplomacia.

El canciller Marcelo Ebrard, lo mismo ha sido el encargado de comprar pipas para Pemex, atiende crisis migratoria, le entra al conflicto de familia por la muerte del cantante José José; trabaja para que se libere al ex secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos; encabeza diálogos económicos y hasta salvar ex presidentes de América Latina, entre otros.



Desde la Secretaría de Relaciones Exteriores ahora se hace promoción económica y comercial; turística; cultural y varios etcéteras. Hoy se ve al titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en constantes reuniones con gobernadores y gobernadores electos, y hasta en toma de posesión de mandatarios estatales, “en representación del Presidente de la República”.

En enero de 2020, México revivió la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), organismo del que ahora se busca sea el sustituto de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Desde hace más de un año, con el inicio de la pandemia del Covid-19, el mayor activismo diplomático comenzó con la búsqueda y compra de vacunas en el exterior. Una tarea que originalmente debiera corresponderle a la Secretaría de Salud, fue delegada en Relaciones Exteriores, bajo el argumento de que se trató de negociaciones diplomáticas, la compra del antígeno.

Recién, la política exterior mexicana ha vuelto a ser visible por temas como otorgamiento de refugio a personas de Afganistán, que han tenido que salir de su país no solamente por cuestiones políticas, sino para salvar su vida. Sin embargo, para internacionalistas, este tema resulta muy delicado, no por el hecho de apoyar a las personas, sino porque la imagen contrasta con lo que ocurre en el sur de México, con migrantes haitianos, centroamericanos y hasta extra continentales.

Uno de los temas mayormente difundidos, fue la demanda que se interpuso en contra de armadoras de armas, en Estados Unidos, hecho que si bien es inédito, lo cierto es que puede ser algo que dure años en litigio.

También, México le entró al tema de Venezuela, en donde se ofreció como el lugar para que las partes en conflicto pudieran sentarse a dialogar, ello bajo el auspicio de Noruega. Empero, por la otra parte, hay temas en los que permanece hermético, como es el caso de Nicaragua.

Se ha dado continuidad a la tradición del apoyo en caso de desastres, como lo ha sido con Haití.

En el Tercer Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el canciller Marcelo Ebrard escribió que la política exterior ha demostrado la visión humanitaria, responsable y constructiva.

“Lejos de sólo mirar hacia dentro, México salió a buscar soluciones a los desafíos que enfrenta la población mexicana”, indicó.



Los principios de política exterior mexicana están escritos en el artículo 89 Constitucional fracción X: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

La pregunta es: ¿a qué obedece este nuevo activismo diplomático mexicano?

“Me parece que es una combinación de varios elementos. En primer lugar es la tradición de la política exterior cobijada por nuestra propia Constitución, fracción décima del artículo 89 en donde se establecen todos esos mecanismos que siempre han caracterizado a México por tender la mano, construir puentes, no confrontarse. Ahora, ¿que todo esto va a abonar a su candidatura [de Marcelo Ebrard] para el 2024? Sin duda, eso es más claro que el agua”, comentó la analista de asuntos globales, Aribel Contreras.

El profesor e investigador del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana, Javier Urbano, consideró que lo que se tiene hoy es una política exterior en donde se trabaja en segundos planos.

“Tenemos un Presidente que no tiene habilidades para el tema de la política exterior, no es una persona que interactúe, así que toda la política exterior la hace el canciller Marcelo Ebrard y no podemos soslayar que ante una evidente preferencia del Presidente López Obrador, por Claudia Sheinbaum, el canciller trabaja por otro lado”, mencionó.

Urbano opinó que Relaciones Exteriores actúa bajo temas de coyuntura, como lo es el caso de Venezuela, que funciona para posicionarse, lo mismo en el caso de las vacunas.

Es necesario tomar en cuenta, añadió, que ante la aparición del Covid-19, muchas fronteras se cerraron y no se ha podido hacer nada. En cambio, hay temas de seguridad nacional, que México ha preferido dejar de lado, como lo es cambio climático.

“Es insoslayable y no se puede desvincular lo que ocurra en el plano interior de lo que se desea en el plano internacional. Toda política exterior está planteada para tener impacto en los connacionales en el exterior pero sobretodo para abonar en crecimiento económico del país y el desarrollo.

“Me parece que el activismo va en 2 vías: uno para recuperar el liderazgo regional que ya no se estaba logrando desde hace algunos sexenios, y posicionarse”, comentó la profesora investigadora del Tecnológico de Monterrey, Iliana Rodríguez.



Por su parte, el internacionalista de la UNAM ENES Juriquilla, Abdiel Hernández, destacó que se tiene un escenario en el cual ya existe una carrera rumbo a la contienda presidencial del 2024, y cada personaje está en su competencia.

Los analistas coinciden en que un acierto de la política exterior, es retomar el liderazgo perdido con América Latina y El Caribe, dejar de mirar solamente hacia América del Norte.

En el tema de la migración, los analistas consultados opinaron que se puede considerar un doble discurso lo que ocurre en la frontera sur de México y el apoyo otorgado a los ciudadanos de Afganistán.

“Esto se vuelve una confusión en la opinión pública, porque la gente dice: ah, a los afganos se les trata bien y sí les dan visa humanitaria, pero a los migrantes detenidos en la frontera Sur los golpean, los pisotean. Me parece que ahí se diluyen muchos esfuerzos”, indicó Aribel Contreras.

El internacionalista Javier Urbano subrayó que es impecable la ayuda a las personas de cualquier latitud, pero existe un doble rasero cuando en territorio mexicano se maltrata a migrantes.

“Esto habla muy mal de la Cancillería y de Gobernación, que parece que quieren utilizar los focos internacionales para llamar la atención”, señaló.

En política exterior, puntualizó la Doctora Iliana Rodríguez, hay un toma y daca: “yo te regalo vacunas, tú conténme a los migrantes”. En el ámbito internacional, agregó, hay intereses, no existen las amistades.

Abdiel Hernández manifestó que la política exterior mexicana ha caminado por un buen terreno cuando se trata de dar asilo, de enviar ayuda a Cuba, Haití, donar vacunas a Bolivia, Guatemala, Jamaica, Panamá, entre otros, pero se mandan malas señales cuando con países como España, se decide enviar –próximamente– como embajador a un político que no tiene mayor experiencia de lo que se trata hacer diplomacia.

Lo cierto es que en política exterior se ve un activismo cuyos frutos, en su caso, deberán verse pronto. Este próximo fin de semana, por lo pronto, México albergará a jefes de Estado de América Latina y El Caribe, que asisten a la reunión en el marco de la CELAC. ([Ariadna García, El Universal, Mundo, p. A15](#))



Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Accidente vial deja seis migrantes haitianos heridos

San Cristóbal De Las Casas, Chis., Seis migrantes haitianos, entre ellos dos niños, resultaron lesionados durante un accidente de tránsito ocurrido la mañana de este domingo en la autopista costera, tramo Tapachula-Huixtla, informaron fuentes oficiales. El percance sucedió a las 5:30 horas, cuando el mototriciclo en el que eran transportados fue impactado por un vehículo marca Nissan, tipo Tsuru, color blanco, sin placas de circulación, cuyo conductor se dio a la fuga. En el accidente resultaron con heridas en brazos y piernas, principalmente, Lejour Jean Rony, de 24 años de edad; Lindor Adony, de 29; Joseph Bethelie, de 26; Lindor Joseph Lea Marly, de tres; Jean Wesmy Lindor, de 36, y Daphnee Lindor Charles, de cinco años. Al sitio del percance, ocurrido a la altura de la parada conocida como Hierba Buena, arribaron elementos de cuerpos de auxilio para atender a los accidentados. El chofer del mototriciclo color rojo con lona azul y blanco, sin placas de circulación, también escapó. ([Elio Henríquez, La Jornada, Política, p. 6](#))

Nuevo León

Caen 96 polleros; sentencian a: ¡0!

Monterrey.- Nuevo León se ha convertido en un muro de contención de migrantes, pero no de traficantes.

De enero a junio del 2021 se registró la cifra histórica en el Estado de 5 mil 361 migrantes detenidos.

Esta cifra es la más alta para un semestre en los 19 años de registros oficiales, por lo que se anticipa que este año superará a los 6 mil 827 detenidos del 2019, año de las caravanas migrantes.

Pero así como autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) y autoridades estatales y federales frenan el paso de migrantes, no lo logran hacer con los traficantes o "polleros".

En lo que va del 2021 han detenido a 96 traficantes, pero a ninguno se le ha abierto carpeta de investigación, ni dictado sentencia, según cifras proporcionadas por la Fiscalía General de la República.



En el 2019, cuando miles de centroamericanos atravesaron el País en caravanas, y en el Estado hubo casi 7 mil retenciones de migrantes, 150 traficantes fueron detenidos por autoridades federales, pero sólo cuatro -un 2.6 por ciento- tuvo una sentencia condenatoria.

En el 2020 la migración y detenciones descendieron producto de la pandemia por Covid-19.

¿Por qué no se está judicializando el tráfico de personas?

Para Alondra Almaraz, coordinadora del área de asistencia legal de Casa Monarca, para que se configure este delito el Ministerio Público tiene que demostrar que existe un pago, que existe el traslado de personas a sabiendas de que evaden un control migratorio.

"Pero reunir estos elementos derivado de las declaraciones de las propias personas migrantes es muy complicado", dijo.

"Es muy común que la persona migrante en Nuevo León ya no reconozca a quién le pagó para cruzar la frontera".

Otro factor es que los traficantes dan tres oportunidades para cruzar a EU, lo que termina por blindarlos de ser denunciados por los afectados. Además, algunos amenazan a los migrantes y a sus familias.

Es decir, un "pollero" que atraviesa Nuevo León trasladando a migrantes, incluidos menores y familias enteras, sale impune. Los mismos traficantes lo saben.

La impunidad los protege y lo aceptan, como Julio, un taxista de 35 años que fue contratado por traficantes para mover migrantes desde puntos como la Central de Autobuses o la Carretera a Saltillo hasta minicasitas en Apodaca y Pesquería, donde esperaban la siguiente fase de su travesía.

Dejó de hacerlo, dijo, por el control de las mafias.

"Me querían llevar los federales, pero me hicieron un favor, y se pudo arreglar", platicó sobre el día que estuvo a punto de ser detenido.

Por cada migrante que movía ganaba entre 200 y 250 pesos. En un solo día llegó a mover hasta 20 personas, narró.

"Se dio la oportunidad y, pues, uno anda sobre el dinero", explicó.



"De repente había veces que metíamos, movíamos, de 15 a 20 personas. A veces nada más movíamos unos cinco o seis. (Metían) a unos 30 o 40 (migrantes por casa). Las casas son pequeñas, son Infonavit".

¿Por qué no llevarlos directo a la frontera?, se le preguntó.

"Creo que hay retenes cruzando el Estado y había que pagar cierta cantidad (moche)", refirió.

En el último año, el INM y autoridades estatales y federales han encontrado 721 migrantes en 13 casas de interés social, algunas de no más de 50 metros cuadrados, en municipios como Apodaca y Pesquería.

El 31 de agosto encontraron a más de 327 migrantes en una bodega en Cadereyta.

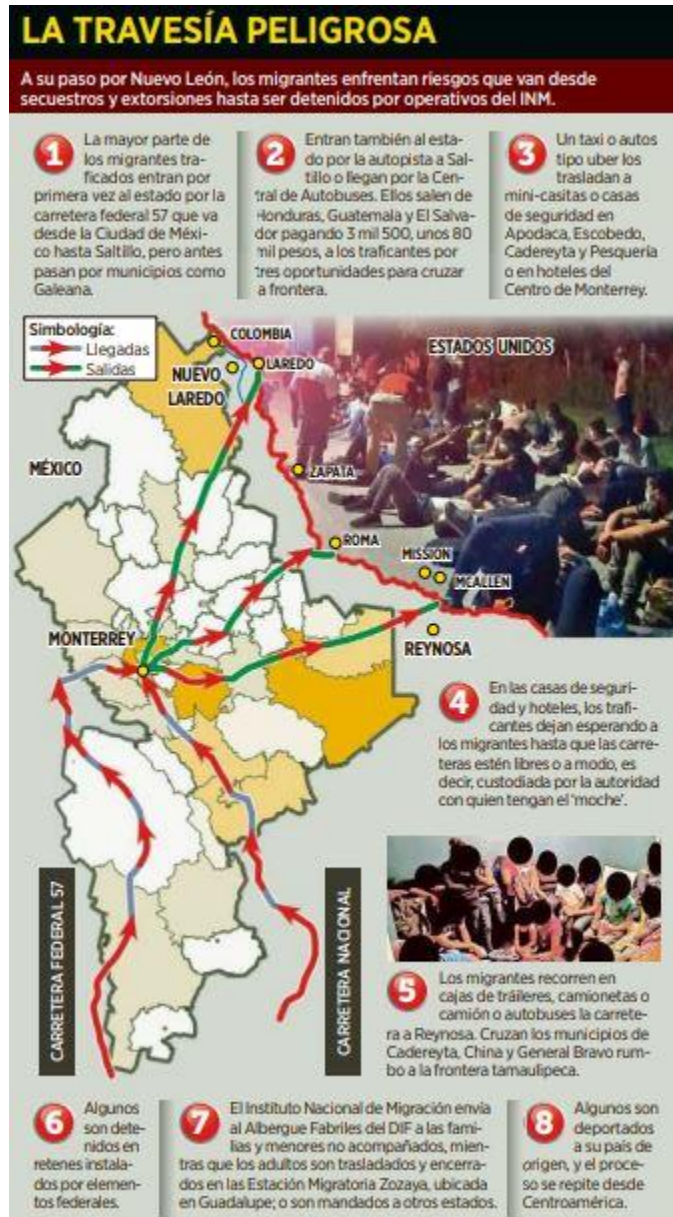
Otro punto donde el INM ha hecho redadas ha sido en hoteles del Centro de Monterrey, donde en una sola noche encontraron a 135 migrantes.

Al ser retenidos, los migrantes optan por aceptar volver a su país o pedir la condición de refugio.

Pese a todo, muchos vuelven a intentar la odisea, a emprender el trayecto, intentan de nuevo atravesar México... y posiblemente son detenidos una vez más.

Nuevo León es la puerta giratoria por la que pasarán una y otra vez. *(Leonardo González, Gabriela Villegas, Victoria Félix y Emmanuel Aveldaño, Reforma, Nacional, p. 6)*

Es NL ruta de terror para extranjeros



Monterrey.- Cruzar Nuevo León se ha convertido en una zona de terror, con riesgo de secuestros, extorsiones y hasta de trata de personas para miles de migrantes que a diario recorren el estado con la ilusión de llegar a Estados Unidos.



Especialistas, migrantes y ex traficantes de personas describieron las redes de tráfico como un negocio del que obtienen grandes ganancias de dinero, cruel y bien estructurado que conecta desde las comunidades más alejadas de Honduras, El Salvador y Guatemala hasta las ciudades fronterizas.

De acuerdo con los testimonios, los migrantes pagan hasta 3 mil 500 dólares, unos 80 mil pesos, para cruzar el país y la frontera con EU. A cambio tienen tres oportunidades para hacerlo.

Por tierra, ya sea en autobús, autos, tren o hasta en una caja de tráiler, confían su vida a la red de tráfico y enfrentan riesgos mortales en el camino.

LA TRAVESÍA PELIGROSA

A su paso por Nuevo León, los migrantes enfrentan riesgos que van desde secuestros y extorsiones hasta ser detenidos por operativos del INM.

1 La mayor parte de los migrantes traficados entran por primera vez al estado por la carretera federal 57 que va desde la Ciudad de México hasta Saltillo, pero antes pasan por municipios como Galeana.

2 Entran también al estado por la autopista a Saltillo o llegan por la Central de Autobuses. Ellos salen de Honduras, Guatemala y El Salvador pagando 3 mil 500, unos 80 mil pesos, a los traficantes por tres oportunidades para cruzar la frontera.

3 Un taxi o autos tipo uber los trasladan a mini-casitas o casas de seguridad en Apodaca, Escobedo, Cadereyta y Pesquería o en hoteles del Centro de Monterrey.

4 En las casas de seguridad y hoteles, los traficantes dejan esperando a los migrantes hasta que las carreteras estén libres o a modo, es decir, custodiada por la autoridad con quien tengan el 'moche'.

5 Los migrantes recorren en cajas de tráileres, camionetas o camión o autobuses la carretera a Reynosa. Cruzan los municipios de Cadereyta, China y General Bravo rumbo a la frontera tamaulipeca.

6 Algunos son detenidos en retenes instalados por elementos federales.

7 El **Instituto Nacional de Migración** envía al Albergue Fabriles del DIF a las familias y menores no acompañados, mientras que los adultos son trasladados y encerrados en las Estación Migratoria Zozaya, ubicada en Guadalupe; o son mandados a otros estados.



8 Algunos son deportados a su país de origen, y el proceso se repite desde Centroamérica. (*Leonardo González, Emmanuel Aveldaño, Gabriela Villegas y Victoria Félix, Reforma, Nacional, p. 6*)

Tamaulipas

Soporta precariedad por esperar refugio

Martin, un joven salvadoreño que fue secuestrado en pleno puente internacional, cuando acababa de ser expulsado de Estados Unidos, tiene claro que -para él- México no es una opción para residir.

El joven, quien es parte de la comunidad LGBTIQ, escapó de su país debido a la discriminación y violencia que padeció.

En Reynosa, además del secuestro del que escapó junto con otro centroamericano, también ha sufrido intentos de abuso.

"Ahora no salgo a ninguna parte porque el único lugar donde me siento seguro es dentro de la plaza. Con la orientación de otras personas inicié el proceso de solicitud de asilo y estoy esperando a ver qué nos depara el futuro de ahora en adelante.

"Acá le dicen a uno que tenga paciencia, porque la paciencia es lo único que nos puede sostener. Sólo espero que haya un resultado positivo y si no, también le daré gracias a Dios porque me tiene con vida y salud".

El proceso de estar en el campamento no ha sido nada cómodo, cuenta.

"Es bien difícil la situación que acá se vive, porque todos viven en casas de campaña y yo no tengo todavía, entonces me toca dormir donde haya espacio. Además de eso, son muchas las necesidades. Por ejemplo, el agua es un líquido muy vital para los humanos, pero acá se cuenta con muy poca para la cantidad de personas que hay en este momento. Las condiciones no son las más considerables para nosotros. Uno hace el esfuerzo de soportar esto para ver un resultado positivo, primeramente Dios", relató a MSF. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 6*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Consulado móvil en Luisiana para atender a damnificados por Ida

A fin de atender a los mexicanos afectados por el paso del huracán Ida en Luisiana, la Secretaría de Relaciones Exteriores organizó un consulado móvil extraordinario en la ciudad de Lafayette el fin de semana pasado. Este servicio permitió a los damnificados recuperar sus documentos. Se expidieron 726 pasaportes, 390 matrículas consulares de alta seguridad y 98 actas de nacimiento. En estas jornadas participó personal de los consulados de México en Houston, Texas, y de Nueva Orleans. La Agencia Federal para la Administración de Emergencias del gobierno estadounidense orientó sobre cómo obtener apoyos para la reconstrucción de las viviendas. [\(De la Redacción, La Jornada, Política, p. 6\)](#)

Fuerza laboral mexicana, la más grande en EU

En 2020, la fuerza laboral de migrantes mexicanos en Estados Unidos representó 16.9% del total en el sector transporte, mensajería y almacenes. Los migrantes mexicanos representaron el 16% del total de migrantes ocupados en el sector de manufactura de alimentos. En Europa, también la población migrante se ocupa en sectores estratégicos, se estima que 11.1% de los trabajos en el sector salud de la UE fueron realizados por migrantes y 14.6% en las manufacturas. *(BBVA Research, El Economista, Indexee, p. 2)*

Visita a la Guadalupana y la tumba de Juárez





El embajador designado de Estados Unidos en México, Ken Salazar, vistió ayer sitios turísticos de la Ciudad de México. Primero acudió a la Basílica de Guadalupe, donde dijo que oró por nuestros dos países, luego a la Plaza de las Tres Culturas (en la imagen) de la que tuiteó muestra la gran historia y la herencia de México; después estuvo en el panteón de San Fernando, donde colocó una ofrenda floral en la tumba del presidente Benito Juárez, cuyo papel histórico elogió. ([Eduardo Murillo, La Jornada, Política, p. 18](#))

(César Martínez, Reforma, Nacional, p. 2)

(Redacción, Ovaciones, P.p.)

Especial COVID-19

Llega nuevo donativo de biológicos a Honduras

Llegó a Honduras un nuevo cargamento de 150 mil vacunas contra el Covid-19 enviadas por el gobierno de México.

Un avión CASA C-295 de la Fuerza Aérea Mexicana arribó al aeropuerto de Tegucigalpa, donde fue recibido por funcionarios de ese país y de nuestra legación.

El embajador David Jiménez González afirmó que este envío es una muestra más de que el pueblo y gobierno de México, encabezado por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, vienen a apoyar la lucha titánica que se está dando en todo el mundo.

En su cuenta de Twitter, la Secretaría de Relaciones Exteriores apuntó que este envío completará el esquema de vacunación para una parte del pueblo hondureño y que fue donado por nuestro país en congruencia con el propósito de dar un acceso global, oportuno y equitativo a los antígenos a todos los países de la región. ([Eduardo Murillo, La Jornada, Política, p. 5](#))

Internacional

Estados Unidos

Vacuna, el requisito para la Green Card

Los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS) pedirán, desde el 1 de octubre, a todos los aplicantes a la residencia permanente en Estados Unidos, conocida como Green Card, comprobar que cuentan con un esquema de vacunación aprobado y completo, que incluya la inoculación contra el coronavirus SARS CoV-2.



El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) instruyó a los USCIS para solicitar a todos los aplicantes a la Green Card ese requerimiento, pues la inoculación contra el COVID-19 se encontrará dentro del esquema de vacunas que deben tener las personas que residirán de manera permanente en el vecino del norte.

"Estas instrucciones técnicas se mantendrán hasta que el CDC determine que ya no son necesarias para prevenir la importación o propagación del COVID-19", indica un comunicado de los USCIS. A pesar de la nueva disposición, desde la empresa Houston EB5 sostienen que el proceso no tiene por qué verse afectado.

La mitad de las vacunas aplicadas en México serían aceptadas en Estados Unidos para quienes opten por una Green Card. De 2016 a 2020, a los mexicanos se les ha otorgado 762 mil 729 permisos de residencia permanente, según el Departamento de Seguridad Nacional.

De acuerdo a información de los USCIS, las vacunas autorizadas para uso de emergencia por parte de la OMS, o por parte de la Administración de Alimentos y Medicinas (FDA) son las de Pfizer/BionTech, Moderna, Janssen, AstraZeneca, Sinopharm y Sinovac.

Si se toma en cuenta el universo de vacunas que se tiene previsto aplicar en México, sólo la mitad serían permitidas por los USCIS, pues tanto la Sputnik V, como CanSino o Novavax, no han sido aprobadas ni por la OMS o la FDA.

"Nosotros trabajamos con inversionistas que quieren venir a Estados Unidos a través del programa de Visas EB5 y obtener su residencia permanente, y les hemos dejado claro que su proceso no se verá afectado. Nos encargamos de todos los pasos para la aprobación de su Green Card", comentó Emilio Guzmán, vicepresidente ejecutivo y jefe de relaciones con inversionistas de Houston EB5.

Guzmán aseguró que "lo mismo sucede a quienes desean obtener su Green Card a través de otras categorías. Lo único que cambia a partir del 1 de octubre es que tienen que estar completamente vacunados contra el COVID-19".

Aunque haya personas que vean la medida de los USCIS como un obstáculo, Greg Siskind, abogado especializado en temas migratorios, comenta que las vacunas (para diferentes padecimientos) siempre han sido requeridas por las autoridades estadounidenses.



Desde Houston EB5 ven este momento como una oportunidad para optar por la residencia permanente en Estados Unidos, no sólo por los avances que se están dando en materia sanitaria contra el COVID- 19, sino porque es uno de los momentos para invertir, especialmente en el sector inmobiliario.

Guzmán recordó que actualmente quienes deseen emigrar a EU e invertir en el proceso, pueden aprovechar la ventana que existe en este momento para acceder a una visa con un monto reducido. El mínimo de inversión para las visas EB5 es de 500 mil dólares, y hace 3 meses era de 900 mil dólares.

En EU, el país de las libertades individuales, el anuncio del presidente demócrata Joe Biden de que la vacuna antiCOVID será obligatoria para dos tercios de los trabajadores ha desatado indignación entre los republicanos, que pretenden lanzar una demanda contra el gobierno. [\(Israel López Gutiérrez, El Heraldo de México, Orbe, p. 32\)](#)

Seguridad

DEA, CIA y FBI se han reportado con México 57 veces este año

Los agentes que realizan labores de investigación para el gobierno de Estados Unidos en México han sostenido al menos 57 reuniones e intercambios de información con dependencias federales que revelan que ni la DEA, el FBI y la CIA entre otras han dejado de realizar operaciones contra el narcotráfico en territorio mexicano.

Se trata de las primeras bitácoras de las reuniones con agentes extranjeros desde que se publicara la ley que regula sus operaciones en enero de este año, luego del enojo del presidente Andrés Manuel López Obrador ante la operación encubierta y encarcelamiento del general Salvador Cienfuegos.

MILENIO obtuvo, a través de solicitudes de acceso a la información a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), las primeras bitácoras, luego de que se publicara la reforma que regula a los agentes acreditados en el país. Esto sucedió tras el encarcelamiento en Estados Unidos del general Salvador Cienfuegos, acusado de narcotráfico en octubre del año pasado. En ese entonces el canciller Marcelo Ebrard condenó que las autoridades de ese país no hubieran compartido la información que recopilaron a través de agentes extranjeros durante años.



La reforma se publicó el 14 de enero de este año y desde entonces las agencias están obligadas a revelar las fechas de los encuentros y el motivo. Las dependencias mexicanas que han tenido encuentros con estos agentes de Estados Unidos son: la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina, la UIF, el Centro Nacional de Inteligencia, la Secretaría de Economía y el gobierno de Baja California.

Las reuniones

Entre los encuentros que destacan están el del 28 de junio de este año, cuando según las bitácoras entregas por la SRE, personal de la Unidad de Inteligencia Financiera sostuvo una reunión con agentes de la DEA y personal de la Fiscalía del Distrito Este de Nueva York para intercambiar información sobre el estado de las investigaciones contra Joaquín 'El Chapo' Guzmán, así como la posible estrategia para recuperación de los bienes del narcotraficante.

De hecho, la Unidad de Inteligencia Financiera, dependiente de la Secretaría de Economía, es quien más encuentros ha sostenido con agentes extranjeros de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos, otras fueron los días 7 de julio del 2021 para intercambiar información sobre casos de narcotráfico, delincuencia organizada y lavado de dinero; no especifica sobre qué casos se intercambió información, pero sí que las reuniones fueron para tratar temas de narco.

En total, se han reunido este año en nueve ocasiones de manera oficial con agentes de la DEA para tratar este tema, donde han hablado e intercambiado información sobre “identificación de nuevos objetivos”, “intercambio de información respecto a nuevos casos”, “la preparación de un análisis correspondiente para un sujeto que fue listado en la OFAC”, intercambio de información “relacionado con el tráfico de fentanilo”.

Pero UIF no fue la única. Incluso en las bitácoras de la SRE destaca una reunión que sostuviera la presidencia de México con un agente extranjero el pasado 10 de agosto para tratar “temas de mutuo interés bilateral incluyendo el diálogo de alto nivel en materia de seguridad”.

Otros encuentros que destacan son el del 18, 19 y 21 de mayo de la Patrulla Fronteriza con autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional para intercambiar información sobre el seguimiento de una aeronave no identificada en el sur procedente de Sudamérica. De hecho la Sedena ha tenido encuentros con agentes para intercambiar información sobre temas de narcotráfico pero también sobre migración.



Incluso la misma SRE, la dependencia gubernamental encargada de recibir estas bitácoras, revela que ha sostenido reuniones con agentes extranjeros. Por ejemplo con personal de Seguridad Interna de Estados Unidos para tratar temas relacionados con el tema migratorio.

Entre las reuniones destaca la del 15 de junio de este año “diálogo de alto nivel para avanzar de manera conjunta hacia una migración ordenada”, o la del 4 de junio “para reforzar los esfuerzos conjuntos en contra del tráfico de armas y municiones”; sin embargo, la bitácora no da más detalles sobre el intercambio de información.

La SRE también ha tenido reuniones con agentes extranjeros del FBI y según la información que entregaron, el 30 de junio de este año hablaron sobre las estrategias de reducción de violencia y estrategia contra el tráfico ilícito de armas.

Según los reportes de la SRE, la Secretaría de la Marina sostuvo una reunión el 15 de mayo de este año para realizar una solicitud de autorización para que acordar que altos mandos, entre ellos el secretario y el jefe de la Unidad de Inteligencia de la Marina, tuvieran una reunión con el subdirector de la CIA, David S. Cohen.

Las bitácoras también revelan que el único gobierno estatal que ha tenido intercambio de comunicaciones con agentes extranjeros fue el de Baja California. Entre ellas destacan las reuniones con agentes de la DEA y el FBI. Los encuentros que ellos reportan como “intercambio de información” fueron entre los días 18 de febrero y 31 de julio de este año.

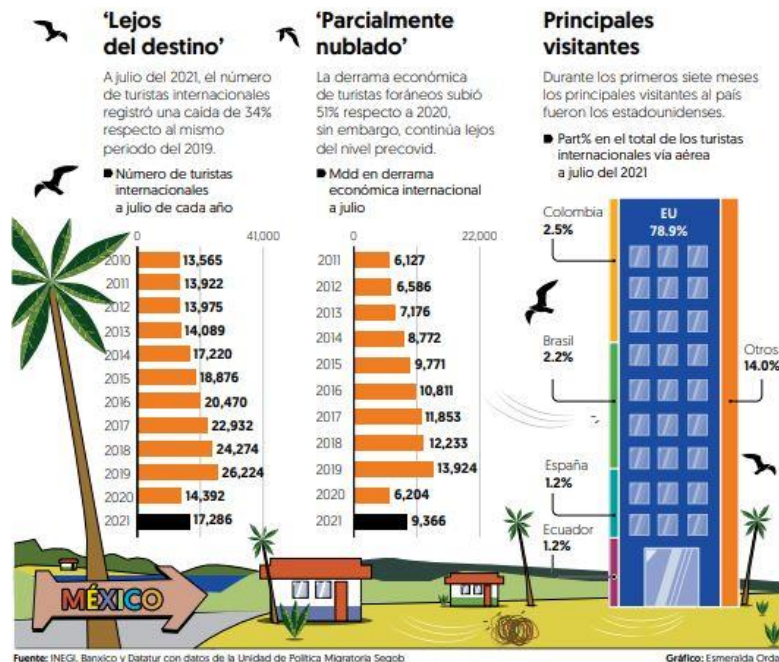
A pesar de que se solicitó el número exacto de agentes realizando labores de investigación en México, la Secretaría de Relaciones Exteriores reservó por un periodo de cinco años esa información ya que alegó que podrían ponerse en riesgo las operaciones en el país. Sin embargo, en noviembre del año pasado el canciller arrojó luz sobre el tema y reveló que solo de la DEA había 50 agentes acreditados.

En ese entonces el propio presidente Andrés Manuel López obrador denunció que la DEA actuó olvidando que había un acuerdo. En otras ocasiones incluso dijo que sobre el caso Cienfuegos estaban decepcionados del trabajo de la DEA.

Desde el 14 de enero entró en vigor el decreto que regula la relación de servidores públicos con agentes extranjeros se han registrado 65 encuentros, y aunque Estados Unidos encabeza otros intercambios de información se han dado también con agencias de seguridad de países como Israel y Guatemala. [\(Laura Sánchez Ley, Milenio, Política, p. 14\)](#)

Turismo

Turismo internacional en México está 34% debajo de niveles prepandemia



En los primeros siete meses del año, el turismo internacional que llega para vacacionar en México se ubicó 8.9 millones de viajeros por debajo del volumen registrado antes de la pandemia, lo que significa una caída de 34 por ciento en comparación con enero-julio de 2019.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el periodo enero-julio de este año ingresaron a México 17.2 millones de turistas provenientes del extranjero, una cifra todavía lejana a los 26.2 millones que los destinos turísticos en el país atrajeron hace dos años en el mismo lapso.

Esto quiere decir que México ha perdido 8.9 millones de turistas internacionales debido a la pandemia en lo que va del año, pero que, por otra parte, ha crecido un 20 por ciento en comparación con los primeros siete meses del 2020, un año en el que la 'industria sin chimeneas' tocó fondo.



Para el Centro de Investigación y Competitividad Turística (Cicotur) de la Universidad Anáhuac, los resultados obtenidos en el séptimo mes se asemejan a las condiciones que tenía el sector turístico en la pandemia, con medidas para vacacionar no tan restrictivas, apertura de vuelos y hoteles que operan cerca de los niveles preandémicos.

Sin embargo, el Centro dirigido por Francisco Madrid Flores hizo hincapié en que, tanto en ingresos como en arribo de turistas internacionales, al país aún le falta poco más de un tercio tanto de viajeros como de divisas para recuperarse de forma plena.

Sólo en julio, la llegada de turistas del extranjero fue de 3.3 millones, una caída del 18.6 por ciento con respecto al mismo mes del 2019.

De acuerdo con la Encuesta de Viajeros Internacionales del INEGI, México recibió a 777 mil 417 menos turistas internacionales durante el séptimo mes del año, esto en comparación con el mismo mes de hace un par de años.

Cabe destacar que, el gasto total de los turistas provenientes de otros países se ha incrementado 6.2 por ciento en julio con respecto al mismo mes del 2019, pese a que el nivel de llegadas aún sigue en recuperación.

Es decir, la entrada de divisas turísticas pasó de mil 993.9 millones de dólares en el séptimo mes del 2019 a dos mil 118 millones de dólares durante el mismo lapso de este año, señaló el INEGI este viernes.

En tanto, el gasto promedio de los turistas internacionales ha registrado un aumento del 30 por ciento en el mismo periodo de comparación señalado, al pasar de 479 dólares hace un par de años, es decir, antes de la pandemia, a casi 626 dólares.

Por cierre de Europa, turismo en México ‘aceleraría’

Las restricciones anunciadas por la Unión Europea, que moderan el viaje de turistas estadounidenses hacia el ‘viejo continente’, beneficiarán al flujo de visitantes hacia México, al mismo tiempo que permitirán a los hoteles y a la industria del turismo recuperarse de una forma más rápida.

Hace unos días, el gobierno de los Países Bajos indicó que aplicará cuarentenas de 10 días a los viajeros con nacionalidad estadounidense, incluso, cuando ya cuenten con el esquema de vacunación completo contra la Covid-19.



Otros países como Bulgaria y Suecia se sumarían a las naciones que reiniciaron las restricciones de viaje aplicables a los ciudadanos de la Unión Americana, el principal mercado emisor de turistas a destinos mexicanos.

René Armas Maes, consultor aéreo internacional, señaló que las restricciones y el regreso de las cuarentenas en los destinos europeos, hará que el mercado entre Estados Unidos y México crezca, sin embargo, esta situación solo beneficiará a las líneas con bandera de la Unión Americana, pues las empresas aéreas mexicanas no pueden abrir más rutas o incrementar frecuencias debido a la degradación a categoría 2.

“El sector hotelero y el turismo, así como los aeropuertos mexicanos se verán beneficiados, pero no las aerolíneas mexicanas; el problema es que, con la categoría 2, las que se van a beneficiar aumentando rutas, frecuencias, van a ser las empresas estadounidenses”, refirió Armas Maes a El Financiero.

Para Alejandro Calligaris, country mánager de Despegar México, el panorama de los viajes a nivel internacional continúa siendo complejo, por las restricciones, como cuarentenas y realización de pruebas Covid-19, aplicadas por algunas naciones, por lo que, al tener ‘cielos abiertos’, México se colocaría como una opción.

“México representa una alternativa para que los turistas internacionales puedan viajar, dado que ha mantenido sus espacios aéreos abiertos, además de contar con atractivos turísticos que nos hacen estar entre los más visitados del mundo”, indicó Calligaris a El Financiero.

Agregó que los niveles de reserva de la empresa han tenido una recuperación durante los últimos meses y, en la segunda mitad del año, la firma tiene el 44 por ciento de los niveles previos a la pandemia.

Esta mejora, indicó Calligaris, está impulsada por la demanda de viajes en México y Colombia. [\(Aldo Munquía, El Financiero, Empresas, p. 18\)](#)
(Redacción, La Crónica, Negocios, p. 21)
[\(Everardo Martínez, El Heraldo de México, Merk-2, p. 23\)](#)